

DICTAMEN DE EQUIVALENCIA, REVALIDACIÓN Y ACREDITACIÓN DE ESTUDIOS

Amozoc de Mota, Puebla a

ATENCIÓN
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES
PRESENTE,

Por medio del presente documento y con fundamento en lo establecido en el Título Séptimo del Reglamento de Estudios de Profesional Asociado y Licenciatura de la Universidad Politécnica de Amozoc vigente en sus **artículos 29, 30, 31 fracciones I, II, III, 32, 33 y 34**, así como a la normatividad establecida por la Secretaría de Educación Pública se hace constar que todas las asignaturas que a continuación se enlistan son equivalentes, revalidables o acreditables para la interesada o interesado **C. Nombre de la interesada o interesado** proveniente de: **Nombre de la Institución.**

Nombre de la Materia cursada en la institución de donde proviene el aspirante	Calif. Mat.	Nombre de la Materia Equivalente, Revalidable o Acreditable en la UPAM	Calif. para acta

DICTAMEN DE EQUIVALENCIA, REVALIDACIÓN Y ACREDITACIÓN DE ESTUDIOS



Tras un análisis de los contenidos curriculares se determinó que las asignaturas no presentan diferencia en contenido respecto las cursadas por la interesada o interesado en su anterior institución y las asignaturas ofertadas en la Universidad Politécnica de Amozoc; es por éste conducto que se solicita de la manera más atenta se proceda al trámite de inscripción y asentar las calificaciones en el sistema de control escolar tomando en cuenta las siguientes **observaciones:** ...

El resolutivo de esta equivalencia, revalidación y acreditación es informado a la interesada o interesado quien acepta y firma de conformidad, además de estar enterada o enterado del proceso a seguir para la inscripción.

Nombre y firma de la interesada o interesado

ATENTAMENTE

Profesora o Profesor de Tiempo Completo
Elabora

Departamento de Servicios Escolares
Recibe

Dirección Académica
Autoriza

Secretaría Académica
Autoriza